

RAD No. 2021-00081
JUZGADO PROMISCO DEL CIRCUITO
PLATO, MAGDALENA.

Plato, veintiuno (21) de mayo de dos mil veinticuatro (2024)

PROCESO ORDINARIO LABORAL
JHON PALACIOS MARTINEZ vs ZEMENT SAS

A S U N T O

De acuerdo con el informe secretarial, se procederá a fijar nueva fecha para audiencia de conciliación, saneamiento del proceso y fijación del litigio (art. 77)

En consecuencia,

R E S U E L V E:

1. Fijar nueva fecha para el día dieciocho (18) de julio del año 2024 a las 8:30 AM y así desarrollar la audiencia que trae el artículo 77 del CPLYSS, Por lo anterior, prevéngase para que concurren personalmente a una audiencia en atención a las consecuencias por su inasistencia, y de que en ella se practicarán interrogatorios a las partes.
2. Ordénese a secretaria a organizar el expediente como ordena el protocolo de gestión de documentos electrónicos y del expediente digital de conformidad con la CIRCULAR PCSJC21-6 del CS de la J, para evitar equívocos en la prestación del servicio y lograr futuro ingreso al tyba sin complicaciones.

N O T I F Í Q U E S E Y C Ú M P L A S E.


JORGE ESCORCIA SUBIROZ

JUEZ

JUZGADO PROMISCO DEL CIRCUITO DE PLATO
-MAGDALENA-

Fijado en el Estado No. 032 en la Secretaria, hoy veintidós
(22) de mayo de dos mil veinticuatro, siendo las 08:00 am

CHRISTIAN ANDRES MAZENETT ALVIS
Secretario Ad-hoc